



Violencia y Paz en Chiapas

José Antonio Santiago Lastra^a
Fátima Edith Oseguera Arias^b

Como citar este artículo:

Santiago Lastra, J. A., & Oseguera Arias, F. E. Violencia y Paz en Chiapas. Eirene Estudios De Paz Y Conflictos, 9(17).
<https://doi.org/10.62155/eirene.v9i17.351>

Recibido:

16 de enero de 2026

Aprobado:

04 de mayo de 2026

^aORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4692-0035>

Universidad Intercultural de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, México

Doctor en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable otorgado por El Colegio de la Frontera Sur. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Profesor de Tiempo Completo en la Licenciatura en Desarrollo Sustentable y la Maestría en Economía Social y Solidaria. Coordinador de la Maestría en Educación para la Paz. Correo electrónico: jlastra@unich.edu.mx

^bORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3704-9126>

Universidad Intercultural de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, México

Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable otorgado por El Colegio de la Frontera Sur. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel Candidata. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo en la Licenciatura en Turismo Alternativo y la Maestría en Economía Social y Solidaria. Líder del Cuerpo Académico UICH-CA-09 Procesos Socioambientales y Cultura de Paz. Correo electrónico: fatima.oseguera@unich.edu.mx



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

VIOLENCIA Y PAZ EN CHIAPAS

Resumen

Este estudio analizó la dinámica de violencia y paz en Chiapas mediante un observatorio digital que registró 96 actos reportados en medios de comunicación entre enero de 2024 y marzo de 2025. Los resultados revelaron un predominio abrumador de la violencia (79%), impulsada principalmente por el crimen organizado (71%), seguido de disputas políticas (21%) y violencia común (8%). La violencia se concentró en la región Sierra-Fronteriza (59% de los casos), generando desplazamientos forzados y enfrentamientos armados. Frente a esto, las acciones de paz representaron sólo el 21% del total, siendo lideradas principalmente por la sociedad civil (80%), mientras las iniciativas gubernamentales fueron marginales (20%). Se documentó además cómo algunos esfuerzos de paz fueron cooptados por la violencia, reflejando una crisis de gobernabilidad. El estudio concluye que se requieren estrategias integrales que aborden las causas estructurales de la violencia, fortalezcan la gobernanza local, promuevan la educación para la paz y reconstruyan el tejido social desde enfoques comunitarios e interculturales.

Palabras clave: Cultura de paz; Derechos humanos; Observatorio digital; Violencia.

VIOLENCE AND PEACE IN CHIAPAS

Abstract

This study analyzed the dynamics of violence and peace in Chiapas using a digital observatory that recorded 96 incidents reported in the media between January 2024 and March 2025. The results revealed an overwhelming predominance of violence (79%), driven primarily by organized crime (71%), followed by political disputes (21%) and common violence (8%). Violence was concentrated in the Sierra-Fronteriza region (59% of cases), generating forced displacement and armed confrontations. In contrast, peace efforts represented only 21% of the total, led mainly by civil society (80%), while government initiatives were marginal (20%). The study also documented how some peace efforts were coopted by violence, reflecting a crisis of governance. The study concludes that comprehensive strategies are needed to address the structural causes of violence, strengthen local governance, promote peace education, and rebuild the social community based in the intercultural approaches.

Keywords: Culture of peace; Human rights; Digital observatory; Violence.

INTRODUCCIÓN

La construcción histórica del Estado Mexicano se ha visto marcada por una recurring estructural de la violencia como mecanismo de configuración política. Fue necesaria una sublevación bélica para lograr la independencia de la nación, posteriormente las condiciones políticas de la República desencadenaron violencias religiosas y agrarias a finales del siglo antepasado y principios del siglo pasado que originaron luchas agrarias armadas denominadas en su conjunto “Revolución Mexicana”. Estos movimientos de resistencia y rebeldía para crear conciencia social continuaron en la década de los 60s-70s del siglo XX, y el movimiento, quizás más emblemático de finales del siglo pasado, fue el movimiento armado de liberación nacional por parte del Ejército Zapatista en el sur de México. Todo ello desencadenó en el Gobierno Federal el uso de estrategias de militarización y contrainsurgencia como la tortura, la creación de grupos paramilitares, el espionaje, la desaparición forzada y asesinatos. A la par y quizás como consecuencia colateral surge la violencia por parte de grupos del crimen organizado (narcotráfico, secuestro y extorción, migración ilícita) creando grupos de contrataque al acecho policiaco. Sin embargo, y a pesar de todo ello, se puede afirmar que la violencia no es un fenómeno intrínseco a la cultura, sino al contexto socio político; con excepción de la violencia de género, la cual pareciera ser de mayor duración y con otro origen social (Picato, P., 2020).

Pero es un hecho que la crisis de violencia que impera en México en la actualidad no ha disminuido a través de los años, por el contrario, se ha agudizado sobre todo por el conflicto armado entre el crimen organizado y las fuerzas del orden público, las cuales hoy en día alcanzan la categoría de “militarización del país”. Ejemplo de ello es la creación de la Guardia Nacional con atribuciones que corresponden a fuerzas policiales, lo cual ha sido fuertemente criticado por la sociedad civil en general y por algunas organizaciones internacionales de derechos humanos, ya que su creación claramente contribuye a la militarización del país (Alpizar, L., 2020).

Por lo tanto, la violencia en México ha adquirido un carácter estructurante que ciñe la agenda de la búsqueda de la paz, la restringe a pactos excluyentes e incluso quizás

ocultos e ilegales entre las elites políticas y poderes fácticos, lo cual logra disminuir la violencia pero no resolver los conflictos, logra avances en democracia, en desarme, pero no atiende las causas profundas que generan la violencia, no se atienden los factores estructurales, ni hay concurrencia de todos los actores; en consecuencia, los intentos de paz son calificados como fallidos. Además, la capacidad de innovación de los grupos que se ven beneficiados por la conflictividad e ilegalidad, ha resultado mucho mayor que la capacidad institucional de establecer las condiciones necesarias para una paz positiva. Peor aún, en muchas ocasiones también el Estado viola los derechos humanos y vulnera la democracia, y los medios de comunicación disuaden la opinión pública y persuaden el comportamiento social, como parte de la estrategia de estas élites y de los poderes fácticos.

La realidad mexicana actual incluye una profunda crisis de derechos humanos ante la existencia de alrededor de 300,000 personas asesinadas en los últimos 13 años, casi 2,000 fosas clandestinas y cerca de 40,000 personas desaparecidas, en el marco de la llamada guerra contra las drogas, iniciada en el 2006 por el entonces presidente de la República, Felipe Calderón (Alpizar, L., 2020).

También es importante reconocer que el Estado y el crimen organizado se yuxtaponen debido a la corrupción, la colusión y la impunidad, que aún prevalecen. En México tiene su origen en las décadas de los 60s y 70s del siglo pasado, pero la ola de violencia e intimidación selectiva mediante ataques letales a periodistas, defensores de derechos humanos, actores políticos y empresarios locales, se incrementaron en la segunda década de este siglo (Trejo, G., 2022).

Este panorama se acentúa en el estado de Chiapas por su ubicación geográfica, al ser frontera con la República de Guatemala, y por tanto la puerta al resto de Centroamérica, hay demasiados intereses alrededor de los giros negros (trasiego de armas, sustancias ilícitas y tráfico ilegal de personas) pero además es un estado reconocido por su riqueza

natural (selvas que aún conservan especies maderables preciosas, minerales y tierras raras, yacimientos de gas y petróleo, y caudales importantes de agua) y la cual es susceptible de aprovechamientos legales y, desafortunadamente, ilegales también.

Es por ello que la presente investigación buscó documentar y analizar todos los actos de violencia y paz reportados en los principales medios de comunicación locales, nacionales e internacionales, como un indicador de los procesos de paz y violencia que vive el estado de Chiapas y con la finalidad de contribuir a visibilizar las causas de la violencia, como una condición necesaria para poder establecer medios y estrategias que fortalezcan una cultura de paz, es decir, bajo la premisa de que si no conocemos los conflictos ¿cómo podemos hablar de paz?

Por lo tanto, la relevancia del estudio radica en su capacidad para aportar evidencia sobre la dinámica contemporánea de la violencia y los esfuerzos de paz en Chiapas, a partir del análisis de los discursos y registros mediáticos como reflejo del contexto sociopolítico. La investigación pretende llenar vacíos de información en un escenario en el que la violencia se normaliza, y en el que se requieren insumos analíticos para la formulación de políticas públicas orientadas a la disminución de la violencia y a la garantía de los derechos humanos. Por otra parte, el estudio resulta fundamental para fortalecer la memoria colectiva y el debate público, al evidenciar que la violencia no es un fenómeno aislado sino el resultado de estructuras históricas, económicas y políticas que deben transformarse hacia una paz permanente.

ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE VIOLENCIA Y PAZ

La compleja realidad de violencia y paz en Chiapas exige un marco de referencia capaz de articular múltiples dimensiones sin reducirlas a simples categorías descriptivas. La teoría tridimensional de Johan Galtung (1990) sobre violencia directa, estructural y cultural proporciona el andamiaje fundamental para el análisis, pero alcanza su máxima potencia teórica cuando entra en un diálogo crítico con perspectivas decoloniales y de economía política que profundizan en aspectos históricos del conflicto. Este marco integrado ayuda

a revelar que los actos de violencia y paz no son necesariamente fenómenos aislados, sino expresiones interconectadas de un sistema de dominación que requiere una desagregación analítica.

La violencia directa, esa manifestación visible y cuantificable que incluye enfrentamientos armados, desplazamientos forzados y asesinatos, representa sólo la parte superficial del conflicto. Generalmente muestran su predominio en regiones específicas, y esta distribución territorial no es aleatoria, obedece a factores específicos. Para comprender su lógica profunda es necesario recurrir al concepto de violencia estructural de Galtung (1990), que alude a aquellos mecanismos sociales, económicos y políticos que generan daño mediante la perpetuación sistemática de desigualdades. Esto se integra a lo expuesto por Aníbal Quijano (2000) sobre la colonialidad del poder que explica cómo las estructuras violentas en Chiapas son heredadas de jerarquías raciales y económicas implantadas durante la colonia y mantenidas a través de patrones contemporáneos de despojo, marginación institucional y exclusión política. La concentración de violencia en territorios indígenas no es coincidencia, sino expresión de una matriz colonial que naturaliza la vulnerabilidad de ciertos cuerpos y territorios.

Por otra parte, la distinción de Galtung (1990, 2003) entre la paz positiva y la paz negativa ofrece claves esenciales para evaluar las iniciativas documentadas en este estudio. La paz negativa –como ausencia de violencia directa- es insuficiente, como se evidencia en los casos donde actos simbólicos de paz son cooptados por la violencia. Lo que explica por qué las iniciativas ciudadanas, aunque son valiosas, muestran límites evidentes: se orientan a contener la violencia visible sin alterar sus bases estructurales. La paz positiva, entendida como la construcción activa de justicia, equidad y realización humana, requiere ir más allá.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo - analítico bajo un diseño longitudinal de observación sistemática no participante (Bono, R., 2012), con el propósito de documentar y analizar la evolución temporal de los actos de violencia

y paz en Chiapas. La recolección de datos se realizó mediante la implementación de un observatorio digital, estructurado como una base de datos que permitió el registro y clasificación de incidentes, reportados en los medios de comunicación locales, regionales y nacionales. El proceso metodológico se organizó en las siguientes etapas:

A). Diseño del instrumento de registro. Se construyó una matriz de datos con ocho campos:

1. La fecha del acontecimiento (período del 22 de enero de 2024 al 30 de marzo de 2025).
2. El responsable del registro (cinco investigadores responsables de monitorear los medios de comunicación).
3. La descripción textual del suceso (transcripción literal de la nota periodística).
4. Los actores involucrados (clasificados según su rol en el conflicto o acción en favor de la paz).
5. La fuente de información (medio de comunicación, enlace electrónico y fecha de la publicación).
6. La escala de incidencia (local: municipio de San Cristóbal de Las Casas; regional: región socioeconómica Tsotsil – Tseltal Altos; o estatal: resto del estado de Chiapas).
7. Criterio primario de clasificación (acto de violencia o paz).
8. Criterio secundario de clasificación (para actos de violencia: crimen organizado, disputa política o disputa entre sociedad civil; para actos en favor de la paz: sociedad civil o instancia de gobierno).

B). Procedimiento de recolección. Cinco investigadores realizaron un monitoreo sistemático de fuentes periodísticas confiables de los ámbitos locales, regionales y nacionales. Se realizó el registro de cada uno de los acontecimientos.

C). Análisis de datos. Se aplicó un análisis de frecuencias (Santiago, J., 2018), para identificar patrones de distribución temporal, espacial y de acuerdo a la categoría de clasificación y subclasificación.

Esta metodología permitió generar un corpus de eventos debidamente documentados, estableciendo las bases para un análisis riguroso de la dinámica de violencia y las iniciativas de paz en el estado de Chiapas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio documentó un total de 96 actos de violencia y paz en el estado de Chiapas durante el período de observación (22/01/2024 - 30/03/2025), mediante el monitoreo sistemático de 37 fuentes periodísticas formales. De los cuales el 28% sucedieron en el municipio de San Cristóbal de Las Casas (local), el 13% en el resto de la región socioeconómica de Tsotsil – Tseltal Altos (regional) y el 59% sucedieron en el resto del estado de Chiapas (ver Figura 1).

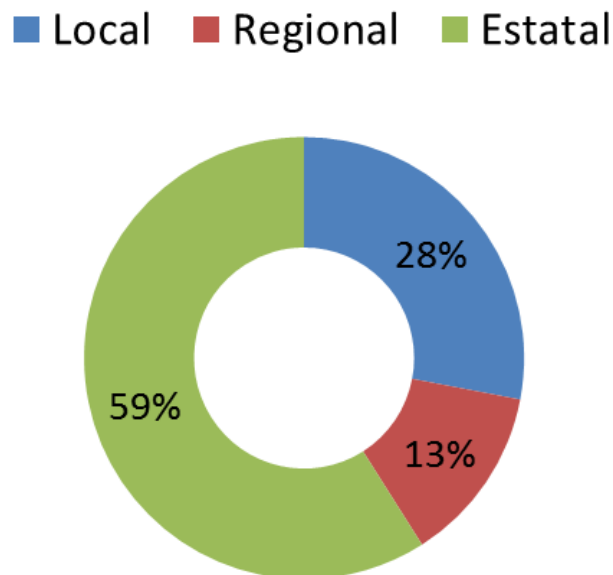


Figura 1. Distribución porcentual de los actos de violencia y paz registrados en el estado de Chiapas, de acuerdo a la ubicación geográfica del suceso.

Solamente el 21% de los actos reportados en los medios corresponden a acciones de la sociedad civil o instancias de gobierno en favor de la paz. El 79% fueron actos de violencia (ver Tabla 1). Cabe destacar, que dos actos en favor de la paz organizados por la sociedad civil y el Gobierno del Estado tuvieron un desenlace violento debido a la reacción de miembros del crimen organizado.

Tabla 1. Actos de violencia registrados en Chiapas de enero de 2024 a marzo de 2025.

Origen del acto violento	Número de sucesos	Distribución porcentual
Grupos del crimen organizado	54	71%
Disputa política	16	21%
Disputa entre sociedad civil	6	8%
Total	76	100%

De los 76 actos de violencia registrados durante 15 meses por el observatorio implementado, el 71% corresponden a enfrentamientos armados entre grupos del crimen organizado por disputas de “plazas” en las regiones Sierra y Fronteriza del estado de Chiapas, principalmente, y enfrentamientos de grupos de la delincuencia organizada locales, auspiciados por “cárteles nacionales”, también por disputas de “plazas”; o bien enfrentamientos con las fuerzas de seguridad pública federales o estatales, en el intento por reestablecer el orden en la región:

De acuerdo con organizaciones, cerca de 20 mil personas se encuentran desplazadas forzosamente de unos 30 municipios indígenas de Chiapas debido a la violencia desatada por los Carteles de Sinaloa y el CJNG afectado a más de 250 mil habitantes de la región sierra fronteriza, uno de los tres corredores donde hay trasiego de tráfico humano, droga y armas (López-Dóriga Digital, 03 de febrero de 2024).

La localidad de Pantelhó, en el estado de Chiapas, se encuentra sumida en una crisis que amenaza la seguridad y el bienestar de sus habitantes debido al enfrentamiento de dos grupos armados “Los Herrera y El Machete”, lo que ha provocado el aislamiento de la población (Radio Fórmula, 18 de abril de 2024).

En el cuarto día de violencia por la disputa del municipio de Tila, entre los grupos armados “Autónomos” y “El Karma”; la Fiscalía de Justicia Indígena pudo ingresar. Por lo que, alrededor de tres mil pobladores aprovecharon la presencia del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, Policía Estatal Preventiva, de investigación, peritos y médico legista para abandonar el poblado. Sin embargo, integrantes del grupo armado “Autónomos” se enfrentaron a balazos con efectivos del Ejército Mexicano tras realizar la evacuación masiva de pobladores. De los cuales, unas dos mil personas entre hombres, mujeres y niños fueron trasladadas al poblado de Petalcingo quienes se instalaron en un albergue en la Unidad Deportiva; mientras un millar de personas se resguardaron en la cancha de fútbol de la cabecera municipal de Yajalón (El Universal, 07 de junio de 2024).

El 21% de los actos se clasificaron como violencia política, es menester recordar que en el año de 2024 se desarrolló el proceso electoral federal concurrente con el proceso electoral local; es decir, se eligieron presidenta de la república, senadoras y senadores, diputadas y diputados federales, además de la gubernatura del estado, el congreso local y los ayuntamientos de Chiapas. Lo que llevó a denominar al proceso electoral 2023 - 2024 como el más grande que ha tenido México (INE, 2024). Esta contienda electoral, con esa magnitud e importancia, desafortunadamente provocó actos de violencia que fueron desde riñas entre simpatizantes partidistas antagónicos, hasta intentos de asesinatos y asesinatos:

Preocupación y tensión, además de una situación de inseguridad, dejó un enfrentamiento entre grupos antagónicos de la política en Simojovel, esto cuando se resguardaba la papelería electoral en las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (El Herald de Chiapas, 28 de mayo de 2024).

María de la Luz Hernández Pérez, candidata a la presidencia municipal de Rincón Chamula San Pedro, Chiapas, por el partido Movimiento de Regeneración

Nacional (MORENA), sufrió un ataque armado la tarde de este domingo, dejándola a ella y a un menor de edad heridos, confirmó la Fiscalía General del Estado (El Heraldo de Chiapas, 19 de mayo de 2024).

La candidata a la alcaldía de La Concordia por el Partido Popular Chiapaneco, Lucero López Maza, de 28 años, fue asesinada a balazos junto con otras cinco personas, entre ellas una menor, durante -un enfrentamiento entre civiles armados-, informó la Fiscalía General del Estado (La Jornada, 16 de mayo de 2024).

Solo un 8% de los actos de violencia registrados resultan ser de los que podríamos llamar “violencia común”, que ello no quiere decir que sean menos importantes, solamente que no tienen que ver con estos dos grandes detonantes de violencia, las organizaciones criminales del narcotráfico o los grupos políticos:

Dos personas, un hombre y una mujer, resultaron lesionados por arma de fuego durante una riña registrada la madrugada de este domingo, en uno de los andadores turísticos del Centro Histórico de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. De acuerdo con algunos testigos, los hechos se registraron cuando dos sujetos comenzaron a discutir sobre el Andador de Guadalupe. Uno de ellos sacó un arma de fuego y comenzó a disparar contra la otra persona. Allí lograron la detención del presunto agresor, identificado como Bruno Alejandro ‘N’, de aproximadamente 30 años, quien afirmó ser elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional (Milenio Noticias, 09 de febrero de 2025).

Con respecto a las acciones de la sociedad civil o instancias de Gobierno en favor de la paz, el 80% de ellas fueron marchas o pronunciamientos por parte de la sociedad civil y sólo un 20% acciones del Gobierno Federal o Gobierno del Estado de Chiapas para promover la paz o intentar restablecer el estado de derecho ante fragantes hechos de violencia:

En ocasión del 13 aniversario de la muerte de don Samuel y en el marco de la celebración del año Jubilar por los 100 años de su nacimiento, se realizó una marcha-peregrinación en San Cristóbal de Las Casas. Llegaron unas 4 mil personas procedentes de las 7 regiones que componen su diócesis y protestaron en San Cristóbal de Las Casas contra la violencia en Chiapas y el aumento de desplazados (Animal Político, 25 de enero de 2024).

La COPARMEX Chiapas exige a los tres niveles de gobierno en el estado, las acciones institucionales apegadas a derecho y convincentes en contra de agresores de los ciudadanos proselitistas que este domingo se manifestaban pacíficamente en Tuxtla Gutiérrez en demanda de la paz y la seguridad, para que con ello, la ciudadanía pueda percibir que se está garantizando plenamente su derecho constitucional al voto en las próximas elecciones de este 2 de junio (El Heraldillo de Chiapas, 20 de mayo de 2024).

Con el lema “Sí al desarme, sí a la paz”, este viernes inició en San Cristóbal de Las Casas la campaña de canje de armas, un esfuerzo coordinado entre los tres niveles de gobierno para reducir la presencia de armamento en la población y fomentar la seguridad en la región. La campaña se llevará a cabo del 7 al 12 de febrero en el Museo de San Cristóbal (MUSAC), donde se ha instalado un módulo de recepción operado por personal de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y el 13° Batallón de Infantería (Diario de Chiapas, 07 de febrero de 2025).

Sin embargo, es necesario resaltar que algunos actos de paz terminaron en hechos de violencia, lo que pone en evidencia la ingobernabilidad existente en el Estado de Chiapas, al menos en el período de estudio:

Dos jóvenes fueron asesinados en Amatenango de la Frontera, Chiapas, durante una manifestación por la paz el martes. La “Marcha por la Paz de Motozintla”, que se llevaba a cabo en la zona, llegó al ejido Nuevo Amatenango, donde los participantes encontraron a otro grupo de manifestantes. Los primeros informes sugieren que entre ambos grupos había miembros de organizaciones criminales en disputa por el control de la zona. En un momento durante la marcha, presuntos delincuentes abrieron fuego contra los civiles, resultando en la muerte de dos jóvenes y en heridas para otras dos personas (Ahora Tabasco Noticias, 21 de agosto de 2024).

Este domingo, el nuevo grupo de seguridad Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) fue presentado durante la mañana de este domingo en el municipio de Comitán. Tras su despliegue, comenzaron una serie de operativos en la ciudad, lo que desencadenó una respuesta inmediata por parte de organizaciones sociales que bloquearon todas las entradas y salidas del municipio. Por su parte, las fuerzas de seguridad, en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Fiscalía General del Estado, trabajaron para liberar las vialidades. En el proceso, se registraron enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes, así como la detención de más de 30 personas involucradas en los disturbios (El Heraldo de Chiapas, 15 de diciembre de 2024).

Finalmente, también resaltar dos hechos que fueron de gran impacto mediático a nivel nacional e incluso a nivel internacional, por una lado la acción inocente y de genuina esperanza de paz de un niño indígena del municipio de Tila; por otra parte, el artero asesinato del Presbítero Marcelo Pérez:

Se dio a conocer un video que muestra a un niño indígena que pide ayuda a un helicóptero agitando una bandera blanca desde la azotea de su casa, luego de que él y su familia llevaban dos días encerrados debido a la violencia que se

ha registrado en los últimos días en la región de Tulijá Tseltal Ch'ol, en Tila, Chiapas (N más, 7 de junio de 2024).

El sacerdote Marcelo Pérez, defensor de los pueblos indígenas y los derechos humanos, fue asesinado a tiros ayer, en el barrio Cuxtitali de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, luego de oficiar una misa. El párroco, de origen tsotsil, recibió diversos impactos de bala por parte de dos personas que viajaban a bordo de una motocicleta y que huyeron. De acuerdo con información preliminar, dos miembros de la organización delictiva de “Los Motonetos”, brazo armado del grupo criminal “Sentimientos de la Nación”, fueron los que dispararon contra el cura en cinco ocasiones (Excelsior, 21 de octubre de 2024).

Es importante destacar que mientras la sociedad civil despliega creatividad y compromiso en la construcción de paz, su capacidad para generar cambios estructurales se ve limitada por marcos institucionales que no cuestionan el orden. Las instituciones estatales, por su parte adolecen de legitimidad, solamente el 20% de acciones de paz son promovidas por dichas instancias del gobierno federal o estatal, lo que pone en evidencia la ausencia de lineamientos, protocolos y transversalidad de la cultura de paz en todo el aparato gubernamental y no sólo en las fuerzas de seguridad pública. El otro 80% de las acciones tiene su origen en la sociedad civil, esa sociedad que aspira a resolver las diferencias y los conflictos de forma respetuosa, digna y humana, y que espera que los actos de intervención del Estado deban dejar de ser extemporáneos a los ojos de quien sufre algún acto de violencia. Por lo tanto, las acciones de la sociedad civil son un acto de esperanza y un clamor por una paz urgente.

Esta evidencia empírica, del tipo contingente circunstancial, lograda mediante el ejercicio exhaustivo del observatorio, determina un acto violento reportado en algún medio de comunicación cada 6 días en promedio, lo que demuestra que el estado de Chiapas, para el periodo observado, se encontró sumido en una grave crisis de violencia, sobre todo por la violencia ejercida por los grupos antagónicos del crimen organizado, que buscan

dominar la región fronteriza con Guatemala, por lo que significa en términos de trasiego de armas, sustancias ilícitas y tráfico ilegal de personas. La posibilidad de reducir o erradicar la violencia en Chiapas, necesariamente pasa por el análisis que permita exponer cuáles son las causas, las raíces profundas de los conflictos y por qué se opta por dirimirlos mediante la violencia.

De acuerdo al Instituto para la Economía y la Paz en su informe 2025, México ocupó el lugar 138 de 163 países evaluados, y con respecto a sí mismo es menos pacífico que hace 10 años aumentando la tasa de delitos con violencia en más del 14%; los casos de violencia sexual con un alarmante incremento del 137% y de violencia familiar el incremento fue del 102% (IEP, 2025).

En palabras de Johan Galtung en la entrevista que le realiza Esteban Ramos en el año de 2022, sentencia que las guerras actuales ponen en evidencia a la humanidad y es como si no se hubiese aprendido nada en los últimos 50 años de ciencia social e investigación para la paz, por el contrario, pareciera que se afianza la apatía y la normalización de los actos de violencia. Nos recomienda que el aspecto clave es la detección y atención de los déficits casi ridículos en las capacidades de transformación de conflictos y prevención de la violencia de prácticamente todos los involucrados en todos los frentes (Ramos, E., 2022). En México la prioridad hasta ahora es “una guerra contra el narcotráfico”, es decir combatir la violencia con más violencia. Claramente para la sociedad civil esto no está funcionando o no es suficiente. Roberto Beltrán Zambrano en la Conferencia Internacional para la Paz en Mérida, Yucatán (febrero de 2026) establece cuatro retos para caminar hacia la paz en México: 1. Reducir la fragmentación del diálogo y el extremismo ideológico, sobretodo en entornos digitales. 2. Acabar con la pobreza extrema y exclusión de grupos sociales. 3. Recuperar la legitimización de las instituciones públicas. 4. Construir narrativas inclusivas que aborden el trauma sin revictimizar.

En medio de esta crisis de violencia que atraviesan todas las entidades de la república mexicana como Chiapas, emerge el otro Chiapas, el de la paz, el de la convivencia, la hospitalidad internacional, en reconocimiento y respeto de la interculturalidad, el de una paz negativa, imperfecta, pero con valores socioculturales capaces de reconstruir el tejido social

(Sandoval, E., 2016) y trascender a una paz positiva. Para ello, es necesario reconstruir las relaciones de confianza y convivencia entre las personas que habitan un mismo territorio y fortalecer una visión de futuro sin renunciar a la propia identidad, valorando la diversidad cultural, atendiendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación, creando agentes de gobernanza local y de economía social y solidaria. La guerra se construye en la mente de los hombres y es ahí donde se puede construir la paz (UNESCO, 1992). Este proceso requiere del desarrollo de capacidades de manera endógena, es decir que debe ser impulsado por las propias personas y organizaciones y no impuesto desde el exterior; la comunidad es el espacio clave para el desarrollo de estas capacidades y la creación de los sujetos colectivos (Alberdi, Casimiro, Cunha, Dubois, Fernández, Jubeto, Larrañaga, Oianguren y Pinho, 2019). Pero también es necesario que el Estado y las Fuerzas de Seguridad estén al servicio del pueblo y no de los grandes intereses económicos, o peor aún “haciendo ojos ciegos” a poderes fácticos ilícitos.

CONCLUSIONES

La crisis de inseguridad y violencia en México en general y en específico en el estado de Chiapas, exige reflexionar sobre el cómo detenerla. La denuncia y demanda parece no ser suficiente, tampoco sólo su descripción; aunque en este artículo apostamos a que el análisis del origen de los actos de violencia es necesario no sólo para entender la violencia y dimensionarla, sino como un insumo necesario que permita definir condiciones y estrategias en favor de la paz, desde diferentes experiencias; es decir, la posibilidad de construir la paz necesariamente requiere de todos los actores, sobre todo a nivel local, con cambios estructurales, partiendo del corazón, de la compasión, del sentipensar, de la cooperación y la solidaridad, con un fuerte sentido de pertenencia a la madre tierra, todo esto coadyuva a construir una infraestructura para la paz.

Otro insumo importante es reaccionar mediante una educación para la paz, es decir, la educación para la paz desarrolla un pensamiento de responsabilidad ambiental, una cultura de legalidad y el fortalecimiento del tejido social mediante una práctica cotidiana de la

interculturalidad, esto es, el ejercicio pleno y defensa de los derechos humanos y la solución no violenta de los conflictos en todos los niveles y en todos los ámbitos, a través de la vía más deseable, y que en un mundo de paz debería considerarse la única, esta vía es sin duda el diálogo (Nadal, H., 2007; Sánchez-Vélez, A., 2005). Promover el pensamiento crítico y reflexivo en la ciudadanía en general permite reconocer las estructuras y paradigmas que reproducen las violencias y desigualdades, con el objetivo de desarrollar alternativas de gestión y resolución de conflictos, lo que permite la construcción de una cultura de paz y de territorios en los que prime la equidad y valore la diversidad (Oseguera, Ayanegui y Santiago, 2026).

También es necesario reivindicar el papel del Estado y las fuerzas de seguridad a partir del valor de la honestidad y transparencia, que sean instituciones verdaderamente al servicio del pueblo y no de los grandes intereses económicos, estructuras que garanticen por un lado una paz negativa, pero que a su vez cimienten las bases de una paz positiva.

Finalmente, otro insumo indispensable para la construcción de una cultura de paz, debe ser la interculturalidad crítica, que permite el respeto a las culturas y la diversidad de identidades, encontrar en la diversidad la unidad, la memoria para iluminar el presente y una democracia participativa, todos con igual derecho de participar y decidir para construir condiciones de pacificación, para instituir una política que no reproduzca violencia y que garantice seguridad humanizada, justicia cívica y territorios del bien común.

TRABAJOS CITADOS

Ahora Tabasco Noticias. (21/08/2024). Recuperado de: <https://ahoratabasco.com/matan-a-dos-jovenes-en-amatenango-al-manifestarse-por-la-paz/>

Alberdi, Jokin; Casimiro, Isabel; Cunha, Teresa; Dubois, Alfonso; Fernández, Gonzalo; Jubeto, Yolanda; Larrañaga, Mertxe; Oianguren, María y Luísa de Pinho. (2019). *Territorios en conflicto: Claves para la construcción de alternativas de vida*. Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz. España. 249 p.

- Alpízar, Lydia. (2020). Mesoamérica: un contexto de cambios rápidos, enormes desafíos y resistencia incansable. En: Tello, Nallely; Reyes, Neftalí y Arturo Leyva (compiladores). *Horizontes políticos desde nuestra América: Entre el dolor y la esperanza*. Servicios para una Educación Alternativa EDUCAA. C. Colectivo Editorial Pez en el Árbol. México. 239 p.
- Animal Político. (25/01/2024). Recuperado de: <https://animalpolitico.com/estados/movilizacion-pueblo-creyente-chiapas-paz>
- Bono, Roser. (2012). *Diseños cuasi-experimentales y longitudinales*. Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona <https://hdl.handle.net/2445/30783>
- Diario de Chiapas. (07/02/2025). Recuperado de: <https://diariodechiapas.com/ultima-hora/inicia-campana-de-canje-de-armas-en-sclsc-2/>
- El Herald de Chiapas. (15/12/2024). Recuperado de: <https://oem.com.mx/elheraldodechiapas/policiaca/ingreso-de-la-fuerza-de-reaccion-inmediata-pakal-en-comitan-20408765>
- El Herald de Chiapas. (19/05/2024). Recuperado de: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policiaca/balacera-en-rincon-chamula-deja-muertos-y-heridos-11946488.html>
- El Herald de Chiapas. (20/05/2024). Recuperado de: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/coparmex-exige-aplicacion-de-estado-de-derecho-en-chiapas-11947690.html>
- El Herald de Chiapas. (28/05/2024). Recuperado de: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policiaca/enfrentamiento-en-simojovel-deja-una-persona-muerta-y-cinco-lesionados-11991630.html>
- El Universal. (07/06/2024). Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/se-registra-enfrentamiento-armado-entre-integrantes-del-grupo-criminal-los-autonomos-y-militares-en-tila-chiapas/>
- Excelsior. (2/10/2024). Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/asesinan-a-sacerdote-defensor-de-indigenas-ligan-a-los-motonetos-con-el-ataque/1680116>
- Galtung, Johan (1990) Cultural violence, *Journal of Peace Research* 3, 27: 291-305.
- Galtung, Johan (2003) *Violencia cultural*. Gernika-Lumo/Gernika Gogoratuz.
- IEP [Institute for Economics & Peace]. (2025). *Índice de Paz México 2025: identificación y medición de los factores que impulsan la paz*. Sídney. Disponible en <http://visionofhumanity.org/resources>
- INE [Instituto Electoral Nacional]. (2024). *Elecciones 2024*. Recuperado de: <https://ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2024/> (31/marzo/2025).

- La Jornada. (16/05/2024). Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/05/16/estados/asesinan-a-candidata-a-la-alcaldia-de-concordia-chiapas-9903>
- López-Dóriga Digital. (03/02/2024). Recuperado de: <https://lopezdoriga.com/nacional/desplazados-crimen-chiapas-regresan-sin-garantias-seguridad-hogares/>
- Milenio Noticias. (09/02/2025). Recuperado de: <https://www.milenio.com/policia/rina-san-cristobal-casas-chiapas-deja-lesionados>
- N más. (07/06/2024). Recuperado de: <https://www.nmas.com.mx/estados/nino-desesperado-pide-auxilio-rescate-familia-violencia-en-tila-chiapas/>
- Nadal, Helena. (2007). *El contexto ético-filosófico de la mediación y la proyección moral del modelo transformativo*. Universidad de Burgos. 110 p.
- Oseguera, Fátima; Ayanegui, Christel y Santiago, José. (2026). Diseño y Retos en la Creación de un Programa de Maestría en Educación para la Paz: El Caso de la Universidad Intercultural de Chiapas. En: Maya, S. (Coordinadora). *Un acercamiento a la construcción de paz en las IES*. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Piccato, Pablo. (2020). *Historia nacional de la infamia: crimen, verdad y justicia en México*. CIDE-Grano de Sal. México.
- Quijano, Anibal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y américa Latina. En Edgardo Landier (org). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO/ UNESCO.
- Radio Fórmula. (18/04/2024). Recuperado de: <https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/4/18/enfrentamiento-entre-el-machete-los-herrera-aisla-la-poblacion-de-pantelho-chiapas-811359.html>
- Ramos, Esteban. (2022). Encarnar la realidad a lograr: entrevista a Johan Galtung. La guerra en Ucrania evidencia la necesidad de potenciar la cultura de paz y la transformación de conflictos de manera sinérgicamente satisfactoria. *Revista Latinoamericana, Estudios de la Paz y el Conflicto* 3(6): 130-140.
- Sánchez-Vélez, Alejandro. (2005). *Educando para la paz: El proceso de vinculación universidad – sociedad*. Universidad Autónoma Chapingo. México. 84 p.
- Sandoval, Eduardo. (2016). *Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad*. ARFO Editores e impresores. Colombia. 326 p.

- Santiago, José. (2018) *Estadísticas con manzanas. Un enfoque para el aprendizaje en espacios interculturales*. Embajada de la República de Corea. AMEK Club Koica. UNICH. Editorial Fray Bartolomé de Las Casas. ISBN: 978-607-8533-37-4. 97 p.
- Trejo, Guillermo. (2022). Mesa 2: Seguridad, justicia y territorio ¿Cómo detener la violencia? En: *Foro Internacional Construcción de Paz en México, desafíos y claves en el contexto actual*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Octubre 25.
- UNESCO. (1992). El manifiesto de Sevilla sobre la violencia. Centro Unesco de Cataluña. España. 47 p.